

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**22692** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la asociación empresarial "Asociación Estatal de Grandes Empresas de Formación", en siglas AEGEF (Depósito número 9038).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Antonio Sánchez Corchero, mediante escrito tramitado con el número 18457-2603-18420.

Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D. Juan Antonio Sánchez Corchero en representación de Adalid Inmark, D. José Manuel Campos Rey, en representación de Femxa Formación, S.L., D. Ignacio Baratech Ramírez, en representación de E-Logos, S.L., D. Pedro Salvador Guzmán Ruiz, en representación de Euroformac, S.L., D. Jesús Herranz Sanz, en representación de Centro de Enseñanzas Modernas 2001, S.L., D. Lorenzo Alonso Nistal, en representación de Ibecon 2003, S.L., D. José Antonio Sánchez Cozar, en representación de José Antonio Sánchez Cozar, S.L. Audiolis, y D. Jorge E. Cutín Rey, en representación de Método Consultores, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en el Paseo de la Castellana, n.º 141, planta 18, 28046 Madrid; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 7 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de junio de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140030948-1